



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudep 288/2013*

Comodoro Rivadavia, 02 DIC. 2013

VISTO:

La Ordenanza Consejo Superior 143 y la Resolución Consejo Directivo Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N° 228/2011 que aprueba el dispositivo para la implementación del Programa de Terminalidad de Estudios Universitarios en el ámbito de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la implementación del Programa de Terminalidad requiere generar las normativas necesarias en particular en lo referido a formalizar la incorporación de alumnos al programa,

Que se han registrado nuevos casos de alumnos interesados en ingresar en el Programa de Terminalidad en 2013,

Que el Consejo Directivo autorizó a la Señora Decana a formalizar mediante Resoluciones Ad Referendum, la incorporación de alumnos dentro del Plan de terminalidad de estudios universitarios en el marco de condiciones y plazos definidos en el dispositivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aprobar la incorporación en el Plan de Terminalidad de Estudios Universitarios a los alumnos integrados en el Anexo I que adeudan cuatro o menos asignaturas o espacios curriculares.

Art.2º) Establecer un tiempo máximo de tres años a partir de la presente para la finalización de estudios sin necesidad de solicitar reincorporaciones anuales si no hubiera existido actuación académica del estudiante en el ciclo lectivo correspondiente.

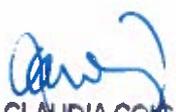
Art.3º) Establecer para los alumnos que adeuden hasta siete espacios curriculares que en el transcurso de un año académico y un cuatrimestre encuadren su situación académica. Listado que figura en el anexo II a la presente, a efectos de su ulterior incorporación en el Programa de Terminalidad.

Ar.4º) Extender a los alumnos comprendidos en el Anexo II la reincorporación hasta mayo de 2015.

Art.5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CDFHCS N° 399/2013

Pig

  
LIC. CLAUDIA CORCAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

**Resolución CDFHCS N° 399/2013**

ANEXO I

CARRERA	APELLIDO	NOMBRE	DNI
TRABAJO SOCIAL	CURALLAN	Andrea Vanesa	33.450.785
TRABAJO SOCIAL	REYES	Cecilia Andrea	28.075.508
COMUNICACIÓN SOCIAL	OJEDA	Carlos Hugo	20238.464
PROFESORADO DE LETRAS PARA EL TERCER CICLO DE EGB Y EDUC. POLIMODAL	CARMONA	Nancy del Valle	18.159.918

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

**Resolución CDFHCS N° 399/2013**

ANEXO II

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PROPUESTA 2013/14
TRABAJO SOCIAL	BERRA BERTOTTI, KARINA F	30.360.570	TRABAJO SOCIAL II ANTROPOLOGIA CULTURAL Y SEMINARIO DE TS
TRABAJO SOCIAL	CASTRO TANIA	27.404.299	TRABAJO SOCIAL III TALLER DE COOPERATIVISMO Y AUTOGESTION SEMINARIO DE TS
TRABAJO SOCIAL	KNOLLSEISEN, WALTER EMANUEL	32.325.222	ANTROPOLOGIA CULTURAL PSICOLOGIA SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	NIETO MARIA ESTHER	17.622.513	TRABAJO SOCIAL II FILOSOFIA
TRABAJO SOCIAL	REYNA, ABEL FABIAN	17.267.730	TALLER DE COOPERATIVISMO Y AUTOGESTION ANTROPOLOGIA CULTURAL PLANIFICACION SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	VERA CLAUDIA MARIA	27.143.073	TRABAJO SOCIAL II SOCIOLOGIA
TRABAJO SOCIAL	VILLALOBOS ELENA ISABEL	29.860.710	PSICOLOGIA SOCIAL TRABAJO SOCIAL III ADMINISTRACION DE PROYECTOS
TRABAJO SOCIAL	WEISSER KARINA	26.344.230	ANTROPOLOGIA CULTURAL TRABAJO SOCIAL II PSICOLOGIA SOCIAL
CIENCIAS DE LA EDUCACION	VILLAGRA MARIA FERNANDA	31.189.136	DIDACTICA I POLITICA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
PROF. EN GEOGRAFIA	LOBOS, PAULA SABRINA	27.964.431	GEOGRAFIA ECONOMICA ARGENTINA SEMINARIO F.DOCENTE II ORDENAMIENTO TERRITORIAL
COMUNICACIÓN SOCIAL	LAITANO SOLEDAD	24.677.389	COMUNICACIÓN ESCRITA III ACTUALIDAD INFORMATIVA IMETODOLOGIA DE LA INV I
TURISMO	CERDAS DANIELA HAYDEE	29.589.580	PLANIFICACION TURISTICA INVESTIGACION TURISTICA
PROFESORADO DE LETRAS PARA EL TERCER CICLO DE EGB Y EDUC. POLIMODAL	GONZALEZ ANALIA	31.637.938	LITERATURA ARGENTINA I LITERATURA CLASICA DIDÁCTICA GENERAL

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'gaw'.*